



HECHO ESENCIAL
SEGUROS KONSEGUR DE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.

Santiago, 29 de diciembre de 2022.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
At. Sra. Solange Berstein
Presente

Ref.: Informa déficit y ratios al cierre de noviembre 2022.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en conformidad a lo establecido por el artículo 65 del D.F.L. 251, así como lo indicado en el N° 1.1.9 de la Circular N° 991, artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley 18.045 y demás normas pertinentes, es que por este acto y debidamente facultado, vengo en informar lo siguiente:

Que al cierre de noviembre de 2022 la Compañía presentó un Déficit de Inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo por un monto de MM\$7.166; déficit de Patrimonio Neto sobre patrimonio de riesgo, registrando un valor de 0,15; un ratio de endeudamiento total de 20,80; un ratio de endeudamiento financiero de 4,5; y un patrimonio inferior al mínimo establecido en el artículo 7° del DFL 251.-

Los motivos que generaron los déficits informados corresponden, entre otras razones, a la alta siniestralidad que han registrado las pólizas en los últimos periodos informados. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía se encuentra ejecutando el Plan de regularización presentado a la Comisión para el Mercado Financiero que incluye un aumento de capital social, por lo que, el día 20 de diciembre del presente año se ingresó la solicitud de autorización de modificación de estatutos de aumento de capital por un monto de 6.500.000.000 pesos, pagaderos dentro de 80 días hábiles contados desde la fecha de la Junta indicada y que fue celebrada el 12 de diciembre de 2022.-

Sin otro particular, atentamente,


Rafael Ramirez Cerda
Gerente General

SEGUROS KONSEGUR DE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.